



Trabajos y Comunicaciones, 2da. Época, núm. 61, e222, enero-junio 2025. ISSN 2346-8971
Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Departamento de Historia

Reseña de Pérez Álvarez, María José (coord.), *Clero y sociedad en el Noroeste de la Península Ibérica del medievo al mundo actual*. Valencia: Tirant Humanidades, 2023

 Anxo Rodríguez Lemos

Universidad de Santiago de Compostela, España
a.rodriguez.lemos@usc.es

Recepción: 03 agosto 2024
Aprobación: 23 octubre 2024
Publicación: 02 enero 2025

Cita sugerida: Rodríguez Lemos, A. (2025). [Revisión del libro *Clero y sociedad en el Noroeste de la Península Ibérica del medievo al mundo actual* por M. J. Pérez Álvarez]. *Trabajos y Comunicaciones*, 61, e222.
<https://doi.org/10.24215/23468971e222>



Bajo la coordinación de la profesora María José Pérez Álvarez, la editorial *Tirant Humanidades* viene de publicar la obra *Clero y sociedad en el Noroeste de la Península Ibérica del Medievo al Mundo actual* (2023) resultado del trabajo desarrollado al amparo del proyecto de investigación *Clero y sociedad en el Noroeste de la Península Ibérica. (siglos XV-XIX)* financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y Universidades (REF: HAR2017-82473-P). A la trayectoria del grupo leonés se suma esta nueva monografía sustentada sobre cuatro ejes temáticos principales avalados por expertos de diversas universidades. Así, internamente, la obra se inicia con un primer bloque en que se abordan los comportamientos internos y las relaciones sociales del clero católico. Rubén Castro Redondo, con su estudio sobre las jurisdicciones bajo señorío eclesiástico en el Reino de Galicia en el siglo XVIII analiza y caracteriza un tercio del territorio gallego, correspondiente con el dominio bajo titularidad jurídica de la Iglesia, que también cartografía. Excediendo la justicia local de esos cotos, donde muchos de los conflictos se zanjaron *entre partes* sin necesidad de juzgados, Ofelia Rey nos aproxima a la conflictividad atendida por los tribunales reales de la Real Audiencia de Galicia o, en apelación, por la Real Chancillería de Valladolid, ante los que se enzarzaron distintas órdenes religiosas por causa de impago de rentas, reivindicaciones, derechos o precedencias, entre otras. Monjes y mendicantes, despreocupados del revuelo o escándalo público de sus pleitos, se sometieron a la justicia del rey, alejándose de su jurisdicción eclesiástica, recelosos de los obispos diocesanos y sus intereses no pocas veces contrarios a su casa o rama. Alberto Corada y María Seijas se adentran en los cabildos de la colegiata de San Miguel de Aguilar de Campoó y de la catedral de Santiago de Compostela para analizar, respectivamente, la incidencia de la mortalidad y las actitudes ante la muerte de los canónigos castellanos y las estrategias familiares a la hora de colocar a los segundones al servicio del culto jacobeo o de entregar a sus hijas a la sombra del claustro. Las prácticas hacia la muerte de los capitulares de Aguilar, a través de los libros parroquiales, se muestra similar a las del resto del alto clero castellano preocupado por su estancia en el Purgatorio, la perpetuación de su memoria o la suntuosidad de la última ceremonia a respaldar con sufragios y otras fundaciones. La consecución de prebendas dentro de la catedral de Santiago se presenta como un juego de linajes, cada uno con sus intereses, aunque todos interesados en ocupar un puesto en este espacio de poder que aseguró la supervivencia y promoción social de las diversas familias.

Un segundo bloque del libro nos acerca al peso del asociacionismo secular y a los mecanismos de asistencia dependientes de la Iglesia. María José Pérez, a través del Arca de Misericordia de León, nos aproxima a los mecanismos de asistencia implementados por el cabildo leonés ante el creciente número de niños abandonados en la segunda mitad del siglo XVIII a los pies de Nuestra Señora La Blanca. La política ilustrada y la preocupación de algunos obispos, como el de Zamora, intentó en sus acciones disminuir las altas tasas de mortalidad infantil, entre otras carencias de los más necesitados. Los trabajos de Marta Lobo y Alfredo Martín se ocupan de las cofradías seculares, instituciones de gran recorrido en los ámbitos religiosos, sociales, mentales, económicos y culturales del asociacionismo religioso de la época. Las cofradías de Ánimas de Braga durante los siglos XVII y XVIII y la fraternidad terciaria gallega de Ares, adaptadas al contexto local, reforzaron su presencia adaptándose a las distintas realidades sociales y culturales gracias a mecanismos como la concesión de indulgencias o la celebración de jubileos, en el caso portugués; y la capacidad pastoral de los frailes junto a otros privilegios espirituales y temporales de la fraternidad franciscana del Reino de Galicia. El tifus, la fiebre tifoidea y el cólera en sus brotes, medidas tomadas e impacto sobre la población de Portugal, entre mediados del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, cierra el segundo bloque de la monografía. Alexandra Esteves presenta así el panorama epidemiológico portugués más contemporáneo con las respuestas institucionales de entre siglos.

El tercer bloque reúne, bajo el epígrafe *Mujeres, moral y transgresiones*, distintos análisis centrados en el mundo femenino civil y eclesiástico. Margarita Torremocha estudia el delito de solicitud eclesiástica a través de las letras de manuales de confesores, la literatura moral y ejemplarizante o la normativa canónica más preocupada por la salvación de las almas que por el papel que tiene que asumir la mujer solicitada al denunciar animada por escritos como los del jesuita Padre Calatayud. Mujeres huérfanas y pobres desprotegidas demandaron en el Ourense de época moderna de una institución benéfico-asistencial que las protegiese. Ana María Sixto Barcia recoge en su trabajo las fundaciones piadosas femeninas en la capital de la sede auriense, el proyecto truncado del colegio de las Mercedes, las normativas, directrices o las asistencias a muchachas, hasta la fusión de la institución con el hospicio o incluso de niñas expósitas. El asentamiento de alguna rama femenina del clero regular no cuajó en esta orilla del Miño y el intervencionismo de sus prelados en la asistencia social fue débil hasta la segunda mitad del siglo XVII. Alberto Morán se aproxima las obras pías para dotar doncellas en Asturias, en conjunto y de forma general coincidentes con el modelo peninsular, para valorar la labor social de estas fundaciones, la participación del clero como principal dotador entre los fundadores o las bases económicas de estas memorias piadosas mermadas por la depreciación de sus rendimientos, la conflictividad, la desidia, la política fiscal o las coyunturas agrarias. La documentación del convento dominico de Nuestra Señora de Porta Coeli de Valladolid sirvió a Silvia de la Fuente Pablos para centrar su trabajo en al menos dos mujeres, Sor Damiana Ramona Castrosín y Beatriz de Santo Domingo, que profesaron en él tras haber enviudado. Sus entradas se enmarcaron en una práctica común ya en la Baja Edad Media. La voluntad sincera de entregar su vida a Dios, en este último caso, sin embargo, pudo haber estado velada por cuestiones socioeconómicas o familiares.

Los dos últimos capítulos de este grupo reúnen los estudios de Pilar Calvo Caballero y Sofía Rodríguez Serrador. La primera, centró su investigación en la conflictividad generada en torno a los párrocos en el primer tercio del siglo XIX coincidiendo con un “cambio de intereses” en la sociedad que puso en cuestión el ministerio parroquial descatado con injurias, asaltos a casas parroquiales, palos, desprecios, pasquines, rumores de excesos con mujeres o, incluso, la propia muerte “a falta de entendimiento” o paz vecinal cuando la transgresión se hacía imperdonable. La segunda, empleó los mecanismos articulados por la sociedad española decimonónica para entender cómo hacer frente a los casos de separación matrimonial ante una tradición, la católica, que impedía el establecimiento del divorcio vincular. El divorcio fue práctica legal y vía para escapar a la violencia de género, forma de reclamar derechos y ruptura del modelo tradicional de abnegada madre-esposa.

Con carácter interdisciplinar, los últimos trabajos de la monografía tienen como eje el tratamiento de la religión, el trabajo, la enfermedad o la muerte, cuestiones centrales y de gran presencia en *Clero y sociedad en el Noroeste de la Península Ibérica*. El trabajo de Raquel Martínez se adentra en las fuentes documentales y datos arqueológicos de distintas intervenciones arqueológicas para tratar de medir el posible impacto en tiempos altomedievales de la hipotética erección de la primigenia sede episcopal legionense en el entorno del monasterio de San Pedro y San Pablo de Puerta Obispo. Miguel González González, por su parte, analiza desde una perspectiva antropológica cuestiones como el empleo, el salario o el concepto de “trabajo decente” examinando el papel de la Iglesia y otras asociaciones vinculadas con las reivindicaciones de una sociedad justa, ajena a la explotación o a la discriminación. Frente a esto, mientras el avance de la sociedad actual aumenta la ganancia de las grandes empresas, continúan las desigualdades, la exclusión social o la precariedad laboral. La incertidumbre o la ansiedad generada en nuestros días por la pandemia de Covid-19, entre solidaridad y frustración, atrajo a Óscar Fernández Álvarez a la hora de analizar los procesos de muerte y de resolución del duelo provocado por el coronavirus. El drama social generado reinventó un tiempo.